



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
SISTEMA ORAL**

-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2333-000-2013-00117-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 349 Y 108 DEL C.P.C. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUÍS JAVIER ROSERO VILLOTA
MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN DE GRUPO
ACCIONANTE: LUZ ORFILIA HOYOS USMA Y OTROS
DEMANDADO: MINISTERIO DE HACIENDA- MINISTERIO DEL TRABAJO- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN- ICBF- Y OTROS

El escrito de reposición presentado por la apoderada de la parte accionada -COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR "COOBIENESTAR".-, contra el auto proferido el 06 de Septiembre de 2013 memorial visible a folios 472 a 478 con anexos en folio 479 a 506 del cuaderno principal II, se mantendrá en la Secretaría por el término de dos (2) días en traslado a la parte contraria (Art. 349 C.P.C.). En consecuencia fijo la presente lista hoy, ocho (08) de octubre del año dos mil trece (2013) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 09 y 10 de octubre de 2013.

Inhábiles: ninguno.

Armenia, Quindío 08 de Octubre de 2013



DIOSELINA O. AVENDAÑO HERNANDEZ

Secretaria General

LJGM